Nota de prensa

Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Fomento licita las obras de recuperación y puesta en valor de la Muralla de O Castro en Vigo (Pontevedra)

- **El importe de la licitación es de 835.196,81 €, de los cuales el Ministerio de Fomento aportará 626.397,61 €, el 75%, y el Ayuntamiento de Vigo y el 25% restante.**
- **Las obras se iniciarán previsiblemente en el otoño de 2019.**

Madrid, 12 de junio de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según publica hoy la plataforma de contratación del Estado, ha licitado las obras de recuperación y puesta en valor de la Muralla de O Castro en Vigo (Pontevedra), con un importe de licitación que asciende a 835.196,81 euros.

El Ministerio de Fomento, de acuerdo con el Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Vigo el pasado mes de marzo, aportará 626.397,61 €, es decir el 75% del importe total.

Por su parte, el Ayuntamiento de Vigo financiará las mencionadas obras con cargo a su presupuesto municipal mediante la aportación del 25% restante, es decir, 208.799,20 €. Así mismo, ha financiado en su totalidad la redacción del proyecto de ejecución, el estudio de seguridad y salud y la dirección facultativa de las obras.

Las obras se iniciarán en el otoño de 2019 y se prevé un plazo de ejecución de siete meses.

La fortificación del Castro se inserta en el área central de la ciudad de Vigo. Edificada en el siglo XVII, en el emplazamiento de un antiguo Castro celta, ha estado históricamente vinculada al sistema defensivo de la Ría de Vigo. Perdió el carácter militar y las edificaciones fueron finalmente revertidas a la ciudad de Vigo en la década de los 60, que la convirtió en parque urbano.

Descripción de las obras

La actuación se centra en la recuperación de la fortaleza gravemente dañada por el paso del tiempo y sus murallas, baluartes y accesos y en el tratamiento del entorno.

La intervención se circunscribe al recinto amurallado que conforma la fortaleza de O Castro, declarada Bien de Interés Cultural, y tiene como principal objetivo la recuperación de las zonas más deterioradas de los recintos defensivos, incluyendo su urbanización para potenciar el acceso norte a la fortaleza, mejorando la accesibilidad y permitiendo su integración en el paisaje urbano.

Se contemplan tres líneas de intervención:

- Intervenciones de conservación y recuperación de elementos propios de la fortaleza.
- Reorganización de la accesibilidad al monumento: Puerta Norte.
- Mejora de la integración de la fortaleza en el paisaje urbano: iluminación y reestructuración de la masa vegetal circundante.

Estas nuevas actuaciones demuestran el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español.

Programas de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural

La mencionada actuación se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Fomento ejerce como órgano de contratación de las obras, previéndose destinar en el ejercicio 2019 más de 22 millones de euros.

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios de Fomento y el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, son ya tres las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 5/06/18, supone la financiación de nuevas actuaciones por un importe máximo total de 51 millones de euros.

FOTOGRAFÍAS:

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02